

EL PARLAMENTO

Continúa la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de Asturias. -- Acusaciones contra el Gobierno del señor Samper

La sesión de ayer

A las cuatro y cuarto comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En el banco azul, los ministros de Trabajo e Industria y Comercio. Leída y aprobada el acta, el Presidente de la Cámara dice que tiene el sentimiento de comunicar a los señores diputados el fallecimiento de los parlamentarios señores don Alfredo García Ramos y D. José María Montenegro. Pronuncia sentidas frases en elogio de la memoria de ambos diputados desaparecidos. El Sr. Montenegro pertenecía a la minoría de Renovación Española, y el Sr. García Ramos, a la Agraria. Propone que la Cámara acuerde hacer constar en acta su sentimiento. Después de los discursos pronunciados por los señores Maura (don Honorio) y Rodríguez de Viguri, que dedican sentido recuerdo a los finados, los representantes de las demás minorías se asocian a la propuesta del presidente de la Cámara. El ministro de Industria y Comercio, Sr. Orozco, se adhiere, en nombre del Gobierno, a las manifestaciones de los representantes de las minorías. Seguidamente se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley. Uso, de concesión de auxilio económico, al Ayuntamiento de Sevilla, y otro, concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas, con destino a construcciones escolares. Los sucesos de Asturias Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Asturias. El Conde de Vallellano hace constar que es diputado por Palencia, donde tanto así han tenido los sucesos. Elogia el comportamiento del batallón albatros de Palencia y el de la Guardia civil de aquella provincia. Acusa a los señores Samper y Salazar Alonso, y cita varios hechos que demuestran los preparativos de la revolución. Recuerda un hecho ocurrido en un pueblo de Palencia, que acredita el estado de pánico que ya existía entre los mineros de Brunos. Un obrero astillero pereció en un accidente de trabajo, y el Sindicato Minero se apoderó del cadáver del paño de un forjador terrible, para enterrarlo en el cementerio civil, con discursos revolucionarios y desfile de milicias rojas. Estos hechos fueron denunciados al Gobierno, así como el propósito que existía entre los mineros de descender al llano con cualquier pretexto para cortar las comunicaciones y cooperar a la revolución que estaba incubándose. Pidió que se intervinieran los Ayuntamientos, pero el entonces ministro de la Gobernación contestó que se le pedía con fines electorales, cosa absurda, pues el orador es diputado con su tratamiento de infregios, que indican claramente la poderosa corriente de opinión que suscita su ideología en la provincia. Alude a la importancia de los daños materiales sufridos por varios pueblos sometidos a la furia de los revolucionarios, y propone la confiscación e incautación de los bienes pertenecientes a las organelas obreras y a las Casas del Pueblo y de los particulares comprometidos en la revolución; para que

asumieran su responsabilidad civil. No cree posible la convivencia política con quienes al reintegrarse al Parlamento, no excreen con toda energía los hechos ocurridos. Terdrán que optar por la revolución y deberán irse a la calle o por la lucha de ideas y de doctrinas que tiene por marco el Parlamento. Su minoría pide justicia, que no es clemencia ni benevolencia, justicia como la define el Sr. Azña. Da lectura a un párrafo de un discurso de aquel político, en el que se acusa que el que ataca al Estado debe atenderse a las consecuencias inherentes a este arriesgado juego. Ahora se ha tratado, no de derribar un régimen, sino de vencer a un Estado, de destruir una sociedad. No puede ser que no se haga justicia. (Aplausos en Renovación Española.) El ministro de Estado El Sr. Samper dice que va a responder a las acusaciones que se le hacen. O se acusa a todo el Gobierno que él presidió o se le acusa a él solo. Recuerda que el Sr. Calvo Sotelo fue un excelente gobernador de Valencia con un Gobierno de D. Antonio Maura, y luego sirvió a la dictadura. El Sr. Calvo Sotelo: La serví con permiso del glorioso D. Antonio Maura, a quien los periódicos de S. S. llamaban canalla y asesino. (Muy bien.) El Sr. Samper manifiesta que se le acusa de tener responsabilidad en la revolución, de más pruebas que unos ejemplares de periódicos sobre los que se hizo caer todo el peso de la ley. Da lectura a comunicaciones del gobernador de Asturias, en una de las cuales habla de la leber del periódico «Avance» y de sus efectos entre los mineros. En otra da una relación de las multas impuestas a dicho periódico. Voces: ¡Multas que no se pagan! El Sr. Calvo Sotelo: Pero no se ruega. El Sr. Echeguren: Si se recogía. Varios diputados asturianos: No es cierto que el periódico se recogiera. El Sr. Samper continúa su discurso y dice que el director de «Avance» estuvo un mes en la cárcel. Varios diputados: Es virtud de una condena. El Sr. Samper: Claro que condenado. Pero no se puede sostener la afirmación de que por haberse permitido la labor de ese periódico, el Gobierno haya conyuvado a la revolución, como ha dicho el señor Calvo Sotelo. El señor Calvo Sotelo (en tono alzado, dirigiéndose al señor Samper): S. S. no se exige lo más mínimo de su enorme responsabilidad (Fuertes rumores y alboroto). El señor Samper declara que gracias a la preponderancia de los socialistas en las Cortes Constituyentes se hizo una Constitución como la actual, con el artículo 26. El señor Cosuenero: Lo único que falta es que se diga que las derechos tenemos la culpa de la Constitución. El señor Samper se extiende en consideraciones sobre la labor legislativa de los socialistas, y afirma que él no ha solicitado ningún conflicto, porque la revolución la ha producido la realidad. (Risas). Habla de los conflictos de Cataluña, y asegura que, de habers acordado

en tiempo del Gobierno socialista el traspaso de los servicios de orden público, se hubiera cerrado el paso a muchas regiones españolas. Varios diputados: a Cataluña. El Sr. Samper: Entonces, no. Un diputado: Entonces, también. El Sr. Samper afirma que la cuestión catalana le llevó al sacrificio y desgastó al Gobierno, a la Generalidad y a la Esquerra. Expone las causas de no haber concedido una subvención al Sindicato Católico de Moreda, y expone la necesidad de crear una zona templada para los hombres de buena voluntad. El Sr. Fernández Ladreda censura al que fué gobernador de Oviedo al estallar la revolución, y le acusa de haber conyuvado con los socialistas. Afirma que el Sr. Samper incurrió en imprevisión y no ha desvirtuado las acusaciones que se le han dirigido. El Sr. Golcochea pide que se circunscriba el debate a los sucesos de la revolución, que son de incompatibilidad de la Cámara con los socialistas que no hayan manifestado su disconformidad con la revolución y que la Cámara declare su conyuvación sobre las responsabilidades del Gobierno Samper. Se lee una proposición en este sentido. La defiende el Sr. Golcochea, y dice que no se atiendan las indicaciones del Sr. Salazar Alonso, pues pensó en la ocupación militar de Asturias y lo impidió el ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra: Eso es una fábula. El señor Golcochea manifiesta que el propio Sr. Salazar Alonso puede desfogarse, si no se le impone la disciplina de partido. (Rumores). Añade que no lleva al señor Samper al Tribunal de Garantías porque sabe que la irresponsabilidad moral se ha hecho para los ministros. Habla de la actuación del teniente coronel López Bravo durante el embarque de tropas, y afirma que hubo señales secretas dadas por una organización a la que pertenece el ministro de

Marino. Denuncia manejos de algunos portugueses mientras el señor Rocha era embajador de España en Portugal. El Presidente dice que en proceso obtiene alguna consecuencia del debate, porque los votos de censura a los Gobiernos deben ser resueltos antes de los cinco días de haber sido presentados. El Sr. Samper pide que se ventile cuanto antes el voto de censura contra el Gobierno que presidió. El Sr. Guerra del Río declara que siempre hubo unanimidad entre los ministros del Gobierno presidido por el Sr. Samper. Hace constar que las acusaciones al jefe del Estado deben hacerse en forma legal, y exclama: ¡Vengan las acusaciones, si es a través! El Sr. Fuentes Pila: Haced las cosas vosotros, como las hacen en los países. El Sr. Guerra del Río afirma que la revolución la prepararon los socialistas desde el Poder. El ministro de Marina manifiesta que el Sr. Golcochea ha procedido de mala fe. La escuadra estaba en Barcelona esperando el movimiento revolucionario en Cataluña. Añade que las izquierdas achacan al Círculo la culpa de todo lo que ocurre; pero las derechas acusan de todos los males a la masonería. Asegura que los discursos del señor Calvo Sotelo se los prepara un hermano suyo. (Protestas y escándalo). Declara que el Gobierno portugués le ha concedido la Gran Cruz de Cristo. El Presidente: Se suspende esta discusión. El Sr. Calvo Sotelo: ¿No se vota la proposición? El Presidente: Aún flexen pedida la palabra unos diez diputados. Se levanta la sesión a las nueve menos diez. AL MARGEN DE LA SESION ¡Que viene Maura! El Sr. Arreza visitó ayer tarde al presidente de las Cortes y le transmitió el deseo de D. Miguel Maura

de que le concediera la palabra para intervenir en el debate político. El Sr. Alba respondió que el debate estaba ya terminado y que, por tanto, D. Miguel Maura debería hacer uso de la palabra en otra ocasión. El Sr. Arreza telefonó al señor Maura. Después de hablar con el jefe conservador dijo a los periodistas que su jefe político no acudiría ya en esta semana a la Cámara, pero que en la próxima acudiría al Parlamento y en el salón de sesiones tomará la palabra y reproducirá el debate político. La proposición de Renovación Española La proposición defendida por el señor Golcochea, está redactada en los siguientes términos: «Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después y en vista del debate producido sobre la revolución social de Asturias, acuerde lo siguiente: primero declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables por participación directa e indirecta o por solidaridad tácita con los horribles crímenes en aquella hermosa y leal provincia; segundo, haber conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper, que determinan una figura de evidente responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante el período revolucionario.» Terminada la sesión, se comentó muy apasionadamente por significadas personalidades del partido radical que se hubiera dado lectura a la Cámara, y puesta a discusión, la proposición suscrita por algunos diputados monárquicos, que confieso, en el segundo apartado, un voto de censura para varios ministros; proposición que, según el artículo 64 de la Constitución, leído por el señor Alba, no requiere el requisito esencial de las cincuenta firmas, no ha sido repartida a los diputados y no han transcurrido los cinco días desde la presentación que marca el precepto constitucional. Hoy habla Gil Robles Terminada la sesión, el Gobierno se reunió en el despacho de ministros y tuvo un breve cambio de impresiones. Poco después acudió al despacho el Sr. Gil Robles, y allí se preguntaron los periodistas si podía dar alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el G. Iberno. El jefe de la CEDA dijo que se había limitado a hablar con el señor Guerra del Río de unos asuntos de Canarias. De otras cosas, manifestó que no tenía noticias. El ministro de Agricultura, que salió del despacho en aquel momento, le dijo al Sr. Gil Robles: «¿Qué te ha parecido esa proposición de los monárquicos?». «Yo, y; ya tengo noticias. Mañana hablo yo» contestó. El ministro de Agricultura insistió: «Como habrás visto, en una proposición presentada y leída, a pesar de que la Constitución establece unos trámites que, al parecer, la Presidencia ha olvidado en la tarde de hoy». El Sr. Gil Robles hizo un gesto y le dijo: «A esto mañana». Después, hablando con los informadores, dijo al Sr. Gil Robles que, a su juicio, la censura para los discursos parlamentarios se levantaba el martes, a juzgar por el

deseo expuesto en sus notas por el Gobierno. El suplicatorio para procesar a Largo Caballero Al final de la sesión del Congreso se leyó un dictamen de la Comisión de suplicatorios, en el cual se propone la concesión del sueldo por el juez militar de Madrid para procesar al diputado D. Francisco Largo Caballero. ¿Nuevo partido totalitario? «Parece que algunos fines del Sr. Calvo Sotelo estiman las ideas expresadas por éste, especialmente las relativas al posible desarrollo del corporativismo, como base suficiente para dar impulso a la creación de un nuevo partido político que tuviera carácter ampliamente nacional, sin dependencia con los conceptos de Resúbitos o Mosaico, o que se orientase hacia la estructura del Estado totalitario. No se sabe si se haría el partido sobre la base de las fuerzas de Primo de Rivera; pero ya el lanzar este proyecto supone que existe una división en el campo monárquico y establece una especie de dique a seguir en las filas monárquicas que dirige el Sr. Golcochea del Sr. Calvo Sotelo. Sobre este asunto los informadores habrán aya tarde en los pasillos de la Cámara con los señores Fuentes Pila y Maura (D. Honorio). Ambos señores, diputados de Renovación Española, han negado en absoluto exactitud a tal noticia, y el Sr. Maura, por su parte, agregó que él, que conoce intimamente el pensamiento del Sr. Calvo Sotelo puede dar a la información antedicha el más profundo mentís. Por otra parte, parece que el señor Calvo Sotelo, si firma o pasado, hará unas declaraciones que expresen taxativamente su pensamiento. Lo que dice Romanones de Samper y de Francia A última hora de la tarde abandonó la Cámara el ex conde de Romanones, quien conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que el debate carecía ya de todo interés. Todo lo que sea hablar ya de Asturias es baldío. Los debates parlamentarios llenan su momento cumbre, después de lo que se explicó por qué cosa fíjica, van decayendo, hasta que corrre como en éste, que ya hoy carece de todo interés. Los debates políticos, pasado el momento álgido, sólo los levantan los hechos. El Sr. Samper se ha defendido bien. Es muy hábil. Recuerda una expresión muy gráfica de los comunistas, que viene perfectamente en este caso: Es más de media libra. Se refirió después el conde de Romanones a la crisis francesa, y dijo que a su juicio, no podría formar el Sr. Flandin Gobierno, por ser muy de derechas. La situación en Francia parece muy embrollada. No ocurre lo que aquí, que está perfectamente clara. Aquí se ve un porvenir inmediato y ya empieza a violarse lo que ha de pasar cuando se limpie de obstáculos el camino, lo que ya está ocurriendo. Arturo Canales El ministro de Trabajo, pino rojo, señor Cortés, Salazar y Cosuenero. CASTELÓN. E. Teléfn. n. 44

DOLOR

Realmente la pena de muerte es cosa que, al llevarse a efecto, impresiona de una manera profunda y dolorosa. Matar a una persona que tal vez se halla en la plenitud de su vida, que poco antes fraguaba planes para el porvenir, que acaso tiene madre, mujer o hijos por quienes velar; oger a un ser humano que respira, ama y siente; que tiene afectos, energías y pensamientos, y privarle de la existencia, es un hecho que estremece de angustia y hace correr un escalofrío de horror por todas las fibras de cualquier ser de corazón sensible. Es lo que ocurre al leer el emocionante relato de la ejecución de los reos de Gijón y León. Juegados por los Tribunales, defendidos en regla y atendidos material y espiritualmente hasta sus últimos momentos, aún así el relato de su fusilamiento deja una impresión tristísima en el ánimo. Son dos hombres aniquilados y dos familias sumidas en la desesperación. Sumidas en la misma desesperación que las de los sesicientos muertos enterrados en Oviedo, las de los treinta y cuatro sacerdotes y seminaristas martirizados por los revolucionarios, las de los siete hermanos de la doctrina cristiana desaparecidos de Sama de Langreo, las de los párrocos de Muñeca, Pobra, La Roblada, Murias y otros lugares, fusilados a mansalva, las de los 74 guardias de Asalto que cayeron en Sama, las de todos los Guardias civiles asesinados en Asturias, las de los ingenieros señores Araujo y Riego, destrozados por los tigres marxistas, y la del diputado Sr. Oreja acorbillado a balazos por sus verdugos. Todas estas víctimas de la revolución murieron también cuando se hallaban en la plenitud de su vida, cuando fraguaban planes para el porvenir; fueron arrancadas al calor de unos hogares en los que había padres, hermanos esposas e hijos por quienes velar. Y se les mató fríamente, a veces con refinamientos de crueldad, sin juzgarlos, sin concederles una atención material ni un auxilio espiritual en su última hora. Unámonos a quienes lloran la muerte de los dos reos ejecutados; pero no es mucho pedir que quienes tal hacen se sumen al español dolor por tantas vidas segadas y tantas familias cubiertas de luto.



REFLEXIONES

FILOSOFICO-MATEMATICAS

Por Gordiano M. Ahumada
Profesor del Seminario

En las cuatro «Reflexiones» anteriores, después de analizada la naturaleza del número, hemos probado evidentemente que la unidad y el número no son conceptos predicamentales o categoricos, sino trascendentes, puesto que se pueden predicar de todos los seres, ya sean materiales, ya inmateriales; y de aquí, lo absurdo de la teoría que limita el número y la unidad a sólo los seres cuantitativos o corpóreos. Vamos ahora a estudiar el ORIGEN DEL NÚMERO, pero no el cronológico o histórico, sino el científico filosófico.

Acerca de esta materia he aquí en brevísimas palabras el pensamiento de los pasadores filósofos más eminentes. El número, dicen, es necesariamente causado por la división de lo continuo. Pertenece el número a la ciencia matemática, pero el objeto de esta ciencia no puede darse fuera de la materia. Es decir, el número siempre tiene un origen de carácter material; no puede encontrarse número fuera de la materia, puesto que resulta de la materia, y es causado por la materia, por la división de la materia. Por tanto, el número, según esta teoría, no puede reconocer otro origen que la materia o división de lo continuo.

Antes de pasar a exponer las inexactitudes erróneas de esta teoría, es conveniente aclarar algunos conceptos que aquí juegan importante papel, como son los conceptos de continuo y discreto o discontinuo. El valor estricto de estos conceptos es el siguiente: Continuo es un todo o totalidad que no tenga sus partes divididas o individualizadas de hecho o en acto, aunque sean divisibles en potencia. Por ejemplo, una línea es una magnitud continua, porque sus partes o segmentos no están divididos de hecho, a pesar de ser divisibles, reparables e individualizables. En lo discreto o discontinuo, la totalidad tiene las partes integrantes divididas de hecho, reparadas e individualizadas, v. g., una cantidad de flores.

Lo esencial de lo continuo es que sea un todo que tenga partes en potencia, no separadas sino reparables, no divisibles, sino indivisibles. Una ser que no tenga partes asignadas al posible no puede ser un todo, ni puede ser un continuo; sería un ser simple. Sea un diamante. Este diamante es un todo, es un tipo de unidad, y aunque no podemos dudar de que es divisible, pero de hecho no está dividido en partes. Cuando, por percusión, se fractura en múltiples pedacitos o partes, surge así una pluralidad o totalidad discontinua, constituida por la colección de pedacitos en que se fracturó el precioso mineral. Cada parte ya dividida y separada de las otras adquiere perfecta individualidad de unidad, y todas ellas reunidas, pero sin que pierdan esa especie de autonomía de individualidad ontológica, por ser verdaderas unidades, forman una totalidad discreta o número. El diamante antes de la división era un todo continuo; des-

pués de la división, y mediante la totalización del conjunto de las partes, forma un todo discreto.

Resumiendo: En la magnitud discreta se da una totalidad de unidades de individualidad, esto es, de seres con perfecta individualidad; y en la continua, solamente hay una unidad realmente de individualidad pero que tiene posibilidad para convertirse en unidad de pluralidad, o sea en totalidad de unidades de individualidad cuando se verifique la división, ya sea realmente, ya sea solo mentalmente. Ejemplo: El mismo diamante anterior. Este diamante no es un conjunto de unidades individuales, puesto que él es una sola unidad de individualidad, un uno o unidad para enumerar diamantes; pero es él hay potencia para ser dividido (todo cuerpo es divisible) y, por tanto, para de él formar por división una multitud de unidades de diamantes menores, pasando éstos a ser unidades de individualidad, y la colección de todas estas, o sea, toda la materia del primer diamante origina una unidad de pluralidad, un verdadero número, pero con carácter de discontinuidad.

De lo expuesto se deduce que, aunque de la magnitud y de la cantidad pueda predicarse la continuidad y la discontinuidad, pero jamás se pueden predicar del número ambas cosas, pues no puede haber número continuo, sino que todo número es esencialmente discreto. En efecto, es esencialismo en el número que haya una pluralidad de unidades de individualidad, es decir, independientes, separadas, individualizadas. Por el contrario, en lo continuo como acabamos de ver, no pueden darse esas unidades con tales caracteres. Por consiguiente, es imposible que haya número continuo; todo número tiene que ser discreto.

Para no hacer excesivamente extensa esta «Reflexión» dejamos para la próxima el explicar el verdadero origen del número.



Sección religiosa

SANTORAL

Día 10. Sábado.—Santos Andrés y Avellino, cis.; Modesto, mr.; Probo, Demetrio, Trifón, Monitor y Justo, obs. y Santa Nínfa, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Andrés. Avellino, con rito doble y color blanco

CULTOS

Novena de Animas

Magdalena. Por la mañana, a las diez y media, solemne misa cantada. Por la tarde a las seis rosario, ejercicio de la novena de Animas con sermón a cargo de D. Aniceto Morcillo, párroco de Santiago y responso solemne.

Rosario Perpetuo

Monasterio de Santo Tomás. A las ocho de la mañana, en el altar del Rosario, misa por los difuntos del Rosario.

La educación obrera en Inglaterra a partir del año 1918

La educación obrera ha tomado gran incremento después de la guerra europea, más que por las organizaciones nuevas, por el desarrollo de las antiguas.

Federación nacional de institutos femeninos

La federación nacional de institutos femeninos es en el campo de educación de adultos una de las organizaciones cuyo desarrollo ha sido más rápido. Los primeros institutos se fundaron en 1915 y la Federación en 1917 pero su creación propiamente dicha es posterior. Estos institutos que celebran reuniones mensualmente o quincenalmente existen en más de 5 000 poblaciones y comprenden a unos 300 mil miembros. Organizan conferencias sobre cuestiones de carácter general, cursos de música y de arte dramático, reservando en su programa un lugar importante a las artes manuales, a la economía doméstica y a la higiene.

Consejos y colectividades rurales

Existen consejos y colectividades rurales en 23 condados para favorecer la colaboración de los organismos públicos y de las asociaciones privadas que se ocupan de obras sociales y principalmente de la educación de los adultos.

En algunos condados el consejo de la colectividad rural ha obtenido resultados notables organizando en las poblaciones pequeñas cursos y conferencias para educar los generalmente en colaboración con una universidad y con la Asociación obrera para el desarrollo de la educación y con otras organizaciones por el estilo. Los consejos de colectividades rurales están asociados al Consejo nacional de servicio social. El campo de su actividad es amplio; pero nosotros solo tratamos aquí de la obra de educación obrera.

La sociedad británica de radiodifusión

Nadie ignora que la radiodifusión es uno de los mejores métodos de educación más importante. La sociedad británica de radiodifusión prevé en sus programas (actualmente por semana) series de conferencias con miras a la educación de los adultos, que comprenden dos lecciones de lenguas extranjeras.

Estas conferencias se organizan de acuerdo con el consejo central para la educación de adultos por la radiodifusión que se forma principalmente de organismos nacionales que se ocupan de la educación de adultos. Al consejo central están afiliados consejos regionales instituidos en regiones de Inglaterra especialmente elegidas para ello. El Consejo central y los consejos regionales trabajan en el reclutamiento de oyentes o auditores, para escuchar y discutir las conferencias radiaóicas.

Las conferencias versan sobre temas muy diversos, principalmente de la situación económica y social contemporánea. Además de estas emisiones, la sociedad publica folletos destinados a facilitar el estudio de las cuestiones tratadas.

Reciente desenvolvimiento de la Asociación obrera para la educación

Esta Asociación ha adquirido un desarrollo muy importante en esta última etapa. El número de cursos ha aumentado notablemente. Durante el año 1932-1933 se dieron 2 879 cursos y el número de alumnos que los siguieron ascendió a 58 545. Los 11 cursos organizados durante las vacaciones los siguieron en calidad de internos 1 400 alumnos.

También se ha ampliado el programa de materias.

S. de P.

¿NO SABEN USTEDES?...

¡El Sr. Besteiro ha sido propuesto para la Academia de Ciencias Morales y Políticas!...

Uno de los días pasados, la Prensa dio la noticia de que el primer socialista y profesor de Lógica, don Julián Besteiro, ha sido propuesto, mediante votación, para miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Y se preguntará todo el mundo: pero ¿qué méritos tiene acumulados el Sr. Besteiro para que unos cuantos señores académicos le hoyan propuesto para ingresar en tal Academia?

La misma pregunta se había hecho nuestro querido colega «La Gaceta del Norte» y no sabía, naturalmente, qué contestarse. Pero la casualidad le deparó la ocasión de hablar con una persona doctísima y muy enterada de la vida literaria y científica española, y a la cual hizo el colega la susodicha pregunta, dando cuenta de la conversación en el siguiente diálogo:

—¿Tiene usted la bondad de decirnos si «Los elementos de la Ética» es obra del Sr. Besteiro?

—Suya, no: Es TRADUCCION.

—¿Y «Las emociones»?

—También TRADUCCION. Su autor es Giuseppe Sergi.

—¿En cambio «La Gramática de la Ciencia»?

—¡Tampoco, señor!... Es una traducción de Pearson.

—¿Ha leído usted «La Historia del alma», del señor Besteiro?

—La he leído, pero no es del señor Besteiro: Es de Bénévise. El señor Besteiro se ha limitado a TRADUCIRLA.

—Hemos oído que ha escrito unas impresiones sobre la vida íntima del Japón.

—Se refieren ustedes, sin duda, a «K koro». Pues bien; el señor Besteiro sabe del Japón lo mismo que yo, que no sé más que lo que ha contado Pierre Loti. «K koro» es una obra japonesa. De ella hizo una versión Hearn. Al señor Besteiro sólo le corresponde el trabajo de la TRADUCCION.

—Sin embargo, la obra de Lé gico...

—Suprimen ustedes el «sin embargo». Porque la lógica... de Besteiro, como él dice por allí, es otra TRADUCCION. Es, sencillamente, la de Abel V. R. y.

—¿Y los «Prolegómenos» de Kant?

—¡Otra TRADUCCION!

—¿Y «Sésamo y azucena»?

—¡Otra TRADUCCION de tres lecciones de John Ruskin!

—¿Pero es que el Sr. Besteiro no tiene nada suyo?

—¿Quién ha dicho eso? El señor Besteiro tiene tres obras propias. Calculo que son ellas las que le han llevado a la Academia, porque si fuese por las traducciones, habría que hacer académicos a todo escarpe, para que la justicia no padezca, a todos los que están al frente de las «Berlitz Schools of languages». Las obras que son verdaderamente del Sr. Besteiro se titulan: «Los juicios sintéticos a priori desde el punto de vista lógico», un tomito impreso en Madrid en 1912, con una buena 68 páginas. Cuesta una peseta. El título, como ven ustedes vale mucho más. «Romanicismo y Socialismo», 24 paginitas. Cuesta 25 céntimos. Así a céntimo la página. Y «El voluntarismo y el intelectualismo en la Filosofía», también del año 1912, que es, por lo visto, el año del gran esfuerzo de este señor. Veintinueve paginitas. Una peseta. Eso es todo.

—Muy agradecidos a su bondad y ahora, para terminar, ¿cabe usted quiteses han sido los señores que han votado para académico al Sr. Besteiro?

—No, señor.

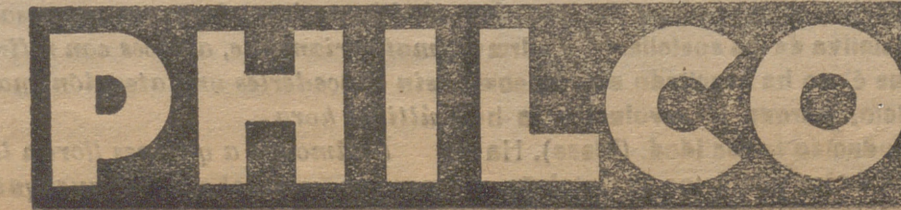
—¡Qué pena...!

VISADO POR LA CENSURA



Con el general aplauso

y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee. PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA



Bibliografía

El Estado Corporativo. Por Joaquín Azpiroz. Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

Como en la mayoría de los conceptos sociales que se agitan hoy y se llevan o quieren llevar a la práctica, hay en gran parte de las gentes notable confusión por lo que toca al corporativismo. El arrebatamiento nacido de los desastres del régimen liberal y capitalista mantenidos en estos últimos años, si no va guiado de ideas claras y doctrinas de verdad, da fácilmente en aciladas violentas y en postolones doctrinales falsas. Muy corriente es hoy el ansia por el régimen corporativo; mas también es muy corriente estallar dicho régimen como político, siendo así que, por ser puramente económico y social está libre de las influencias directas de la política; y, por aferrar a la nación en sus cimientos más hondos, puede vestirse en el orden político de uno u otro régimen indistintamente. Dictadura, fascismo, hitlerismo, son sistemas puramente políticos, que nada tienen que ver con el corporativismo que es un régimen económico social; sobre éste, el régimen político puede aparecer como un vestido que se quite o se pone.

Mas de aquí también se deduce que el corporativismo es incompatible con el régimen de una economía puramente liberal (régimen individualista) o con el régimen de una economía pura y estrictamente socialista; porque esos dos sistemas no son meramente políticos, sino también sociales. Y tan incompatible es, que el verdadero corporativismo es quien ha de proyectar las leyes de los antindividualistas y antidemocráticos necesarios para que el individualismo y la falsa «entendase bien» la falsa democracia, factores de la revolución, enfermedad infecciosa que venimos padeciendo, desaparezcan. Es en el verdadero sentido y la verdadera forma de atacar a la revolución y destruírlo; José Malire lo expresó de modo admirable: «Una contrarrevolución no puede ser una revolución contraria, sino lo contrario de una revolución».

Y el libro de Azpiroz nos informa clara y cumplidamente de todo lo referente al régimen corporativo. Como para que éste se levante sólidamente ha de apoyarse en una sociedad sólidamente organizada, ha de suponer un orden económico corporativo, y ha de coronarse con un Estado corporativo también; divide el autor lógicamente su obra en tres partes: La Sociedad corporativa, La Economía corporativa y El Estado corporativo. Pero estas tres cosas sustanciales no pueden organizarse de modo estable fuera de un régimen de principios sólidamente cristianos; por eso en todo el curso de la obra, va parandose el autor en el desenvolvimiento de esta fundamentación cristiana y de su influjo en un régimen verdaderamente corporativo. Tal es la clave y finalidad del libro. De su contenido hemos dicho las líneas generales, y nos haríamos interminables al quisiéramos bajar a los detalles, porque su índice es tan extenso y completo como bien trabajado. En resumen, se trata de una magnífica obra sobre un tema práctico y actual.

Cine

Mañana sábado programa doble a las siete y a las diez y media. «La banda de las perlas negras» la más intrigante de las películas policíacas. «Almas de Acero», su producción de aventuras por el famoso cabalista Willy Cody.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJO
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hij (Valladolid) ALAEJOS



Manufactura de herramientas de corte

# ARIAS HERMANOS,

CASA CENTRAL) SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitado y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.



Compre herramientas MARCA **ARIAS** Las mejores que se conocen en toda Castilla

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

# Vaciadores

SUCURSAL EN

# AVILA

Plaza Zurraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

# BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.



# COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre. Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admite pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

**Hijos de Basterrechea** Paseo de Pereda número 9. SANVANDER

## Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» a.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. .... Suscriptor de «El Diario de Avila».  
Domiciliado en .....  
Provincia de .....  
Calle .....  
desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

## NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Balliere - Nava)

Delto del Comercio, Industria, Previsión, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 8.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bally-Balliere y Nava Reunidos, S. A. Enrique Granados, 28 y 30 - BARCELONA

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN



## NO DEJE QUE SUS MANOS ENVEJEZCAN

Elizabeth Arden sabe tal vez mejor que nadie, que unas manos estropeadas por el trabajo o el desuido, pueden convertirse con un poco de cuidado en las manos suaves y delicadas de que nos hablan los poetas. Para devolver a las manos su juventud y belleza, Elizabeth Arden ha descubierto productos especiales, los cuales se encuentran a la venta en

PERFUMERIA JOAQUIN DELGADO CALLE SAN MILLAN, 2 AVILA ELIZABETH ARDEN

Instalaciones y reparaciones eléctricas Proyectos y presupuestos gratis

## La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

(Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industriales, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores. Robos: Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atreco a celebradores, etc.

Subdirector en Avila, Fermín López Ferrer Oficina: Calle de Jorge Múñez, 4

## EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 50 ARTICULOS CIECA DE LOS GRANDES MAESTROS - 2.000 ILUSTRACIONES PARTICIPACION DOBLE DE LA NAUTICAL DE LA LOTERIA DE NAVIGAS N.º 32826 Reparto 2.000 bonos regalo y de derecho a beneficiarse en el sorteo de la casa

LIBRERIAS PAPELERIAS Y BAZARES y en esta BALLY-BALLIERE, Casas de Avila, el MADRID

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas preindustrializadas. Pídale en Farmacias.

## LA FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: Leonardo Méndez

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestras cosas en EL DIARIO DE AVILA

## AGENDAS "Bally-Balliere" 1934

- AGENDA DE SUFETE Y DIETARIO 1934
- AGENDA DE LA GUERRA CIVIL 1934
- AGENDA GALEANA 1934
- AGENDA DE LA LINGÜÍSTICA 1934
- BLOC CALENDARIO 1934
- AGENDA DE LA LINGÜÍSTICA 1934

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

# HERNIAS

Su contención absoluta con amolación de todo peligro y molestia legándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matrix caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

# COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro. Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y salvado. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro exclusivamente médico y dirigida por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 3 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO



Calzados "LA CONFIANZA,"

Día GRATIS del mes de octubre el 23

Inmenso surtido y preciosos modelos en zopatos de piel para señora y niño.

Para caballero y chico buenos modelos calzados para invierno, casi irrompibles a precios muy económicos.

Calzados La Confianza, Zendera 3 al 11 Sucursal, Zendera 12 y 14. Precio fijo

AVILA AL DIA

Incendio

El traslado de los restos del comandante Albarrán

En la casa que ocupa el encargo de la fábrica de realzas de Navas del Marqués, se produjo un incendio que, avivado por el fuerte viento reinante, se propagó a todo el inmueble.

La Guardia civil, los guardas de la Resaca y el vecindario rivalizaron en los trabajos de extinción, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues a causa del fuerte viento reinante el inmueble a los pocos momentos de comenzar el fuego era una inmensa hoguera, derrumbándose la techumbre, por lo que pudieron ser salvados escasos muebles de la vivienda.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas 50 000 pesetas.

Parece que el fuego fué casual y el edificio estaba asegurado.

Una anciana muere abrasada

Cuando se hallaba en la cocina de su domicilio la vecina de El Tiemblo, María Rodríguez, de 81 años, se la prendieron las ropas que vestía ardiendo poco después a consecuencia de las quemaduras sufridas.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver y éste fué trasladado al depósito judicial.

Querían comer y no pagar

A una taberna situada en sitio céntrico se presentaron anoche varios desconocidos con más hambre que el famoso alcalde de Kori, y dispuestos a devorar todo lo que les pusieran. Esgallaron varios platos, pan y vino, pero a la hora de pagar tan solo uno abonó dos pesetas, pues los restantes carecían en absoluto de espaldas.

El hecho llegó a conocimiento de los agentes de la autoridad y estos después de algunas pesquisas pudieron detener a los "frescales".

Como el tabernero ha renunciado a lo que le debían, los individuos en cuestión han sido puestos en libertad y... en la carretera.

SE NECESITA señora para atender familia. Informes: Reyes Católicos, 1, principal (oficinas).

El temporal

Ha mejorado el temporal, aunque por la noche el hielo es bastante fuerte.

Recibimos noticias de que en el puerto de Mijares ha caído gran cantidad de nieve, haciéndose el tránsito con dificultad.

El mercado de Avila

Se nota más animación en el mercado que días anteriores, habiéndose hecho transacciones de alguna importancia a los precios siguientes:

Trigo, precio de tasa (50 pesetas los 100 kilos); cebada, 33 pesetas los 100 kilos; algarrobas, 39 pesetas los 100 kilos.

Este cereal tiene tendencia al alza debido a la escasez del mismo; pero es inexplicable el de la cebada, toda vez que hay grandes existencias.

Aspecto del campo, retrasado.

Arboles frutales

De todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez GRAN HOTEL.—AVILA

Según el ministro de Hacienda se prepara una emisión de obligaciones por valor de 300 millones de pesetas

En el ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda al recibir hoy a los periodistas le manifestó que la semana próxima se reunirá con la Banca privada para tratar de la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro. Quiere el ministro que sea antes de fin de mes y por un importe de 300 millones de pesetas, cincuenta de ellas correspondientes al paro obrero y el resto pendientes de las que aún existen del año pasado. El tipo de interés será seguramente el del otro por ciento y el vencimiento después de cuatro años para escalonar de este modo las que actualmente circulan. La emisión se cubrirá por Cajas de Ahorro, Centro de Contratación de moneda y público. Quiere el ministro unificar el tipo de interés en las pignoraciones del Banco de España y reducir el tipo de interés de las Cajas de Ahorro. Se propone el ministro aumentar el diez por ciento sobre las utilidades de la deuda.

Después de dar cuenta a los periodistas de estos propósitos, el ministro le manifestó que se había entrevistado con el síndico de la Bolsa de Madrid con quien habló sobre la unificación de las Bolsas de España y sobre la unificación del mercado de valores de Barcelona, añadiendo que piensa en que pase este servicio a depender de la Hacienda central.

Traslado a Oviedo de los restos del prelado de la diócesis. Misa en la Capilla ardiente

El cadáver del señor Obispo de Oviedo, consejero general de la Acción Católica Española, ilustrado señor don Juan Bautista de Luis y Pérez, estuvo durante el día de anteayer expuesto al público en la capilla del convento de Religiosas Jerónimas de la Adoración (Méjico, 1, Guadalupe), y fueron muchos los fieles que desfilaron ante él.

La Junta Central de Acción Católica y los directivos de las diversas ramas que componen la Acción Católica Española, así como las Juntas diocesanas de Madrid, Junta Nacional de Prensa Católica y la Comisión organizadora de las Semanas Sociales, tan pronto como supieron la noticia, acudieron a la casa mortuoria, donde velaron el cadáver. Los sacerdotes de la Casa del Consillario se turnaron también durante todo el día para rezar ante el cadáver.

Delante de las acas, se celebraron en la tarde una misa y un sermón.

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos consulta de 11 a 1 y de 5 a 5 PLAZA DE LA REPUBLICA, 10, 2.º derecha

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Lista de los comerciantes e industriales que contribuyen en la Cámara de Comercio y Asociación Defensa Patronal a la suscripción para la fuerza pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Suma anterior, D. José Silva, D. Hilario Jiménez, etc.

la capilla ardiente misa por el eterno descanso de su alma,

Imponente manifestación de duelo

Por la tarde, a las tres y media, se ha verificado la conducción del cadáver del obispo de Oviedo a la estación del Norte para su traslado a Oviedo.

En los alrededores del convento de Religiosas Jerónimas de la Adoración había un dilatado y numerosísimo público, que acudió para rendir al ilustre finado su último tributo.

El cadáver fué depositado en un coche cañón, sencilla y sin algarroba coronar. Le rodeaban Hermanas del convento de la Adoración con velas encendidas.

Al frente de la comitiva figuró el Clero de la parroquia del Pilar con cruz acañón; detrás iba el obispo auxiliar de Toledo, revestido de pontifical.

La presidencia del duelo estaba formada por el suceso de San Sulpicio, monseñor Tedeschini; el arzobispo de Toledo, doctor Gomá; el vicario de la diócesis de Madrid, Sr. Morán; en representación del obispo, doctor Elío, y algunos familiares del finado. En la comitiva figuraron el ilustre jefe del partido de Acción Popular, Sr. Gil Robles, el Sr. Lucía, acompañado de casi todos los diputados de la Derecha Regional Valenciana; D. Angel Herrera, presidente de Acción Católica de España; el director de "El Debate", el Sr. Martín Artero.

El marqués de Stefa Iglesias, conde de Triguera, marqués de Güll, conde de Guad-el-Jelú, los miembros de la directiva de la Juventud Católica de Asturias, D. Ildefonso de la Cierva, conde de Miera, García Galbarro, el general Zubillaga, los diputados por Asturias, señores Píoán, Montes, Fernández Ladrado, Merás y Az; el Sr. Carrascal, diputado por Zamora; Fernández Prada y Mañón, en representación de los diputados demócratas de la región asturiana.

Figuró también una comisión del pueblo de Barriona y los maceros de aquel Ayuntamiento.

El clero entonó un responso al llegar la comitiva a la calle del Príncipe de Vergara, y comenzó el desfile del numeroso público ante la presidencia, besando todos el anillo al suceso de S. S. y al arzobispo de Toledo.

Después, la comitiva emprendió la marcha hacia la estación del Norte, siendo muchas las personas que acompañaron al cadáver hasta el mencionado lugar.

Descanse en paz el ilustre prelado.

ARCE SAINZ

Fisiología, Laboratorio, Rayos X Colepsioterapia Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 5 Zendera, 8, principal.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

coltamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. deha.—Teléfono 30991 BARCELONA



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tado de proyectos pendientes. También se reunió en su domicilio la comisión de Acción Popular presidiendo Gil Robles y asistiendo el ministro de Agricultura que expuso los proyectos que tiene en estudio en su departamento; se acordó que en el homenaje al Sr. Oreja había el Sr. Gil Robles.

—Ha regresado de Barcelona el subsecretario de Gobernación que ha informado al ministro del resultado de su viaje. También estuvo a ver al Sr. Lerroux pero no pudo conseguirlo por encontrarse este reunido con la ponencia ministerial.

—Cuando estaba reunida la ponencia ministerial acudió el Sr. Alba que inmediatamente fué recibido por el Sr. Lerroux. Esta visita causó gran expectación por no ser habitual que acuda a la Presidencia el Presidente de las Cortes. Al salir el Sr. Alba fué rodeado por los periodistas y dijo que había creído deber antes advertir al jefe del Gobierno la conveniencia de comenzar cuanto antes la discusión de los presupuestos. Siguió hablando el Sr. Alba y dijo que juzga equivocados los comentarios que hacen algunos periódicos sobre la proposición incidental de ayer, de Renovación Española, calificando de cancelada la citada proposición.

Se refirió luego a la sesión de esta tarde y dijo que el homenaje al Sr. Oreja durará una hora y que no creía hubiese discusión sobre el suplicatorio de Largo Caballero ni sobre la reforma del reglamento de la Cámara, pasando seguidamente al debate sobre Asturias.

—Estuvieron en la Presidencia los ministros de Comunicaciones y Marina.

—El jefe del Estado ha salido para Priego donde pasará unos días.

—A la reunión de hoy de la ponencia ministerial asistió el general López Ochoa. Lerroux dijo que el informe del general había sido muy interesante y que ya se había decidido el nombramiento de gobernador general de Asturias, cuyo nombre no podía decir pero al que se trata de un magistrado del Supremo.

—El ministro de la Gobernación conferenció con el subsecretario y luego recibió a los periodistas los cuales le preguntaron sobre unos incidentes ocurridos en la Facultad de Medicina, contestando el señor Vaquero que no se trata de nada grave. Parece que en tales incidentes ha habido algunos heridos y es posible que mañana no haya clases.

—En la Iglesia del Perpetuo Socorro se verificó un solemne funeral por el alma de los consejeros de la Federación Agraria muertos en Asturias.

BARCELONA.—Se ha posesionado de su cargo el comisario de Vigilancia señor García Grande que llegó de Sevilla en avión.

—Una comisión del Colegio de médicos estuvo en la auditoría militar para interesarse por sus compañeros detenidos. También estuvo en la auditoría el ex ministro don Francisco Barnés.

—La casa Ford ha hecho entrega de 10.000 pesetas para la suscripción para la fuerza.

PARIS.—Se ha presentado al Presidente de la República el nuevo Gobierno.

—Unos grupos de jóvenes de Acción Francesa quisieron celebrar una manifestación impidiendo la policía y practicando 35 detenciones.

DR. TEJERINA Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4